



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Segundo Idioma Moderno III: Francés		Código	662G01034
Titulación	Grao en Turismo			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoFrancés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Suárez , Jean-Paul	Correo electrónico	jean-paul.suarez@col.udc.es	
Profesorado	Suárez , Jean-Paul	Correo electrónico	jean-paul.suarez@col.udc.es	
Web				
Descripción general	Esta asignatura ha sido diseñada para proporcionar al alumno los conocimientos lingüísticos y comunicativos necesarios para desenvolverse a nivel medio en un francés usual y técnico en situaciones cotidianas y en situaciones profesionales del mundo del turismo.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A6	Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
A13	Manejar técnicas de comunicación.
A15	Trabajar en inglés como lengua extranjera.
A16	Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera.
A17	Comunicarse de forma oral y escrita en una tercera lengua extranjera.
A29	Trabajar en medios socioculturales diferentes.
A33	Creatividad.
A35	Motivación por calidad.
B1	Capacidad de análisis y síntesis.
B2	Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
B3	Resolución de problemas.
B4	Razonamiento crítico.
B5	Compromiso ético.
B6	Aprendizaje autónomo.
B7	Adaptación a nuevas situaciones.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Aprender las estructuras gramaticales de la lengua a nivel medio.	A13 A16 A17	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7	C1 C2 C3 C6 C7
Aprender términos relacionados con distintos campos semánticos, haciendo especial hincapié en el léxico de carácter profesional.	A13 A15 A16 A17	B4 B6 B7	C2 C3 C6 C7
Conocer aspectos de la vida cultural, costumbres, normas de convivencia, etc. en Francia.	A6 A13 A16 A17 A33 A35	B4 B6 B7	C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8
Participar en conversaciones de un nivel medio con francófonos.	A6 A16 A17 A29 A33	B1 B3 B6 B7	C2 C3 C6 C7
Comprender y producir mensajes orales en situaciones diversas de comunicación : habituales, personales y profesionales.	A16 A17 A33	B1 B3 B4 B5 B6 B7	C2 C4 C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
Situation 6 : Promotion touristique.	En esta situación se proporcionará al alumnado los conocimientos necesarios para elaborar un tríptico promocional. GRAMMAIRE: -Le Participe Présent et le Gérondif -Le Subjonctif (présent et passé) -Le Discours Indirect et la Concordance des temps dans la complétive. -Les Subordonnées (but, opposition, concession, cause, condition, conséquence) -Le ?ne ? explétif
Situation 7 : Les guides.	En esta situación se proporcionarán al alumnado los conocimientos necesarios para presentar un monumento y un personaje célebre.
Situation 8 : Écrits professionnels.	En esta situación se iniciará al alumnado en la realización de diferentes escritos de carácter profesional susceptibles de ser utilizados en el ámbito turístico.

Planificación



Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas no presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Actividades iniciais	A13 A16 A17 B6 C2	2	0	2
Sesión magistral	A6 A13 A16 A17 A29 A33 A35 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	20	20	40
Glosario	A13 A15 A16 A17 B4 B6 B7 C2	0	10	10
Taller	A6 A13 A16 A17 A29 A33 A35 B1 B3 B4 B5 B6 B7 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	18	54	72
Trabaios tutelados	A16 A17 A33 B1 B3 B4 C2	1	9	10
Presentación oral	A16 A17 A33 B1 B3 B4 C2	1	10	11
Proba mixta	A16 A17 A33 B1 B3 B4 C2	2	0	2
Atención personalizada		3	0	3

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais	Presentación de la asignatura y consignas de traballo.
Sesión magistral	Las clases magistrales están orientadas hacia la adquisición de los conocimientos lingüísticos y culturais necesarios para la desenvolver las competencias estudiadas.
Glosario	Ademais del vocabulario complementario, el alumnado tendrá que estudar de forma autónoma las diferentes listas temáticas de vocabulario que aparecen en las "Situations" estudiadas.
Taller	Las clases prácticas o "talleres" coinciden en su temporalización con los temas teóricos a los que corresponden. En ellas, se practicarán bien con ejercicios gramaticales, bien con frases, bien con prácticas del oral, los temas abordados en las sesiones magistrales.
Trabaios tutelados	El alumnado tendrá que realizar, de forma individual, diversas actividades escritas. Las pautas serán explicadas en clase.
Presentación oral	El alumnado tendrá que realizar una o varias actividades orales individuales y de forma presencial a lo largo del curso en las clases prácticas o "talleres".
Proba mixta	Examen escrito centrado en los conocimientos gramaticales, estructurales y léxicos del alumnado así como en sus conocimientos acerca de las situaciones de comunicación que han sido abordadas a lo largo del curso y los traballos.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Taller Presentación oral Trabaios tutelados	El alumnado podrá, siempre que sea preciso, requerir la atención personalizada del profesor, tanto para resolver dudas surgidas en la preparación de la prueba mixta, como en las sesiones dedicadas a la clase magistral o al taller. No obstante, las tutorías nunca pueden ser instrumento para suplir las explicaciones que el/la estudiante no ha seguido por ausentarse del aula injustificadamente. En lo que toca a la realización del traballo, es recomendable que consulte las dudas o problemas que se le planteen durante el proceso de elaboración.

Evaluación



Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Taller	A6 A13 A16 A17 A29 A33 A35 B1 B3 B4 B5 B6 B7 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Se tomará en conta o aproveitamento e a realización de tarefas así como a activa participación en as clases e o respecto a la asistencia obrigatoria (el alumnado no poderá superar un 10% de faltas con o sin justificación).	10
Presentación oral	A16 A17 A33 B1 B3 B4 C2	Se tomará en conta, la presentación PowerPoint, el nivel lingüístico, la fluidez y su capacidad de respuesta frente a preguntas inesperadas.	20
Prueba mixta	A16 A17 A33 B1 B3 B4 C2	Se valorarán los conocimientos gramaticales, estructurales y léxicos del alumnado así como sus conocimientos acerca de las situaciones de comunicación abordadas durante el curso y los trabajos realizados.	60
Trabajos tutelados	A16 A17 A33 B1 B3 B4 C2	Se valorará la creatividad, el formato, el nivel lingüístico y la entrega en el plazo estipulado. Se penalizará todo "copiar y pegar".	10

Observaciones evaluación



OBSERVACIONES

A LA EVALUACIÓN:

Cambio de

fecha de examen: Las fechas, horarios y lugar de

realización de las pruebas de evaluación de las diferentes oportunidades serán

los señalados en el calendario de pruebas de evaluación aprobado y publicado a comienzo de curso por la Junta

de Facultad.

Tan sólo será posible realizar el examen en

fechas distintas en los supuestos recogidos en la Normativa Académica de la

UDC.

El aprobado

de la asignatura estará supeditado, cualquiera que sea la convocatoria, a la

realización de la o las presentaciones orales y a la entrega de los trabajos

escritos, si bien, sólo puntuarán en primera oportunidad si la prueba mixta ha

sido superada.

1ª Oportunidad.

En primera oportunidad, si la prueba mixta está

suspensa, la nota final será la nota de la prueba mixta.

Con una nota

igual o superior a 5 en la prueba mixta, se considerará la evaluación continua.

-Para

aprobar la asignatura, el alumnado deberá obligatoriamente obtener una

calificación final igual o superior a 5.

Alumnado con reconocimiento

de dispensa académica de asistencia.

El alumnado con reconocimiento de dispensa

académica de exención de asistencia, según establece la norma que regula el

régimen de dedicación al estudio de los estudiantes de grado en la UDC (Arts.

2.3; 3.b e 4.5) deberá comunicarlo al profesorado en la primera quincena del

cuatrimestre. Este alumnado será evaluado con un sistema individualizado de

evaluación acorde a los motivos de la dispensa.

2ª Oportunidad y convocatoria

adelantada.

La

evaluación en segunda oportunidad, así como en la convocatoria adelantada, se

corresponderá en un 100% con la nota obtenida en una prueba mixta que abarcará

todos los contenidos de la materia.

Se guardarán,

pero no puntuarán los trabajos tutelados y las presentaciones orales ni el

trabajo en el aula (taller).

Para aprobar

la asignatura, el alumnado deberá obtener una nota mínima igual o superior a 5.

Calificación de No

Presentado (NP).

El alumnado

que no se presente a la prueba mixta o a las exposiciones orales, o que no

entregue los trabajos tutelados obtendrá la calificación de "no

presentado", cualquiera que sea la convocatoria.

Implicación de plagio.

La

realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la pérdida del derecho a la oportunidad en la que se cometa la falta y respeto de la materia en la que se hubiera cometido.

El alumnado que

incurra en fraude académico obtendrá la cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa la falta y respeto de la materia en que se cometiera: el/la estudiante será calificado con "suspenso" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario.

Adaptación

de la materia al alumnado que así lo requiera (ADI).

La materia podrá ser

adaptada al estudiantado que precise de la adopción de medidas encaminadas al apoyo a la diversidad conforme a las indicaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad (<https://www.udc.es/cufie/ADI/>, ext. 5622, adi@udc.es), con la que se deberá contactar en los plazos establecidos por esta unidad. Se puede contar también con el asesoramiento de la tutora ADI de la facultad.



Fuentes de información

Básica	
Complementaria	<ul style="list-style-type: none">- (). Gramática Francesa. Larousse.- (). Grammaire Cours de Civilisation Française de la Sorbonne: 350 exercices Niveau Débutant. . Hachette- Guy Capelle, Jean-Louis Frérot, Amparo Domínguez, Alicia Ruiz (). Gramática Básica de la Lengua Francesa. . Sociedad Española de Librería, S.A- Monnerie Annie (). Le Français au Présent.. Alliance Française, Didier/Hatier- (). Dictionnaire Français-Espagnol/Espagnol-Français.. Larousse

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Segundo Idioma Moderno I: Francés/662G01019

Segundo Idioma Moderno II: Francés/662G01029

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Normativa en materia de igualdad

De acuerdo con

la normativa en materia de igualdad, en esta materia se aplica la perspectiva de género mediante lenguaje no sexista e inclusivo, bibliografía de autores/as de ambos sexos, etc. Así mismo se fomentarán valores de respeto e igualdad y en caso de detectarse situaciones de discriminación por razón de género, se

adoptarán las acciones y medidas necesarias para corregirlas. Recomendación de carácter general:Recomendamos al alumnado que planifique su trabajo durante todo el curso, siguiendo la materia de forma continuada y realizando puntualmente las tareas. El continuo esfuerzo le permitirá llevar la materia de forma cómoda, apoyar los contenidos nuevos en los previamente adquiridos y asumir las pautas así como el ritmo de trabajo que irá marcando el profesor. En esta línea, el alumnado deberá hacer las frases y los ejercicios propuestos para la sesión en la que se vayan a corregir. Las actividades prácticas están relacionadas con la teoría que se trate en cada momento y, por eso, su realización debe ir a la vez con el estudio de esta. El alumnado deberá estudiar de forma crítica y selectiva, aprendiendo a distinguir los contenidos teóricos fundamentales de los ejemplos y deberá saber relacionarlos. La participación e implicación en el trabajo colectivo le permitirán asentar los contenidos y desarrollar su capacitación comunicativa. El profesor proporcionará al alumnado las pautas de estudio y trabajo y resolverá las dudas expuestas.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías